Clasificación de documentos del Diario Oficial

¿Qué se hizo?

Se clasificó la producción normativa emitida por el Diario Oficial en 9 sectores productivos.



¿Para qué?

Para brindar insumos de análisis cuantitativo del efecto que tiene la emisión de producción normativa sobre los sectores productivos.



¿Cómo se hizo? Mediante la lectura, limpieza y procesamiento de textos con los cuales se entrena un modelo de aprendizaje de máquina.

